Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha: 24 de Marzo de 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: **1.340—12.14- 0210** de 13 DE FEBRERO DEL 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500004185 RPC No. 5600047101
Apropiación Presupuestal:1-1001/1160/2320202008/2760202010010000/PI27-101676/1/1/01/12
LIBRE DESTINACION/SRIA DE DESARR RURAL/Servicios prestados/ obsev regional competiti/asistir trcnicameente en los procesos de informatic

LINEA ESTRATEGICA 6: Desarrollo Integral Rural para la Equidad
LINEA DE ACCION 602. COSECHANDO PROGRESO INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO
META DE PRODUCTO: 602010100101 Operativizar un observatorio agropecuario y pesquero en el marco de la Ordenanza 388 de 2014 del Valle del Cauca anualmente
OBJETIVO PRINCIPAL: Asegurar la disponibilidad oportuna y de calidad de la información y su respectivo análisis como base para la toma de decisiones del sector agropecuario y pesquero del departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer el componente tecnológico del observatorio agropecuario y pesquero del Valle del Cauca.

Mantener actualizada la información del sector agropecuario y pesquero del departamento del Valle del Cauca.

PROGRAMA: 60201 Planificación y ordenamiento productivo
SUBPROGRAMA: 6020101 Observatorio regional de competitividad y productividad
ELEMENTO PEP: PI27-101676/1/2/01/12
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507051402
Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: RICARDO ANDRES TAMAYO SALAZAR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
TELEFONO 3108437428

Contratista MARIA SORAIDA CARDONA WALTERO
CC 66842806

Powered by CamScanner

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MARZO DE 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el mes de MARZO DE 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y Secretaria de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1). Apoyar la secretaria de desarrollo rural, agricultura y pesa en los procesos de caracterización de la información de organizaciones rurales requeridas en el marco de desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO *DEL OBSERVATORIO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL VALLE DEL CAUCA*". 2). Acompañar a la secretaria de desarrollo rural, agricultura y pesca en el desarrollo de actividades administrativas correspondientes al funcionamiento de la dependencia, en el marco del desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO *DEL OBSERVATORIO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL VALLE DEL CAUCA*". 3). Acompañar a la secretaria de desarrollo Rural, Agricultura y Pesca en el desarrollo de actividades correspondientes al plan de trabajo "FORTALECIMIENTO *DEL OBSERVATORIO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL VALLE DEL CAUCA*". 4). Apoyar en la organización de los documentos relacionados con el objeto contractual teniendo en cuenta los postulados establecidos en la ley 594 del 2000, ley general de archivo y el modelo integral de planeación y gestión MIPG apoyando al cumplimiento de los postulados establecidos en el sistema de calidad. 5). Mantener y operar los procesos y procedimientos en los que trabaja en cumplimento de los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001:2015 y el modelo integrado se planeación y gestión MIPG. (Se deberán incluir las actividades que se desarrollarán para el cumplimiento del objeto pactado).

Powered by CamScanner

Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de** MARO DE 2023	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	33.33%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

- La contratista asistió a la reunión virtual donde se socializo la ordenanza 588 del 02-08 2022 plan integral de desarrollo agropecuario y rural, con enfoque territorial PIDARET VALLE DEL CAUCA.
- La contratista asistió a la reunión del comité técnico en la oficina de la SDRAP del CAD CARTAGO, se socializo los siguientes compromisos: caracterización nuevas asociaciones, datos de los funcionarios de las umatas y extensión rural, caracterización observatorio, formatos de atención al ciudadano, reportar ARL.
- La contratista asistió y brindo apoyo al mercado campesino en el municipio de toro,
- La contratista participo en la reunión virtual para la socialización del PIDARET 2023.
- La contratista participo en la reunión virtual donde se dio capacitación en gestión documental.
- La contratista asistió a la reunión virtual. Capacitación de asociaciones y conformación legal.
- La contratista se reunión con los funcionarios de la secretaria de desarrollo económico del municipio de toro para organizar plan de trabajo, correspondiente al mes de marzo.
- La contratista envió información mediante correo electrónico, caracterización de la nueva asociación del municipio de toro ASOCAYETANA, solicitud roles SPEA.
- La contratista realizo las encuestas del observatorio departamento asignadas mediante el proyecto "FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL VALLE DEL CAUCA

Powered by CamScanner

- La contratista elaboro informe correspondiente al mes de MAZO.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA. Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** pagó planilla del mes de febrero número 9448270042 y referencia de pago número 85580100
- según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$14.520.000
Valor Adiciones	$ 0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 14.520.000
Valor pagado	$ 2.420.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 2.420.000
Valor total ejecutado	$ 4.840.000
Valor saldo por ejecutar	$ 9.680.000
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
PAGADA	FEBRERO	2.420.000	CUOTA 1

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**Día 24**	**de**	**Mes ABRIL**	**de**	**2023**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

24	días del mes de	**MARZO**	de	2023

SUPERVISOR
RICARDO ANDRES TAMAYO SALAZAR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Powered by CamScanner